



MUNICIPIO DE ALLENDE TRÁMITES Y SERVICIOS



VISTO BUENO	
DESCRIPCIÓN GENERAL	VISTO BUENO
DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEON
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	SRÍA. DE INFRAESTRUCTURA, D. URBANO, ECOLOGÍA Y SER. PRIMARIOS
FUNCIONARIO RESPONSABLE	ING. ALBERTO SEGARRA GONZÁLEZ
UBICACIÓN	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
TELÉFONOS	(826)268-2051, (826) 268-2144, EXT. 215
CORREO ELECTRÓNICO	ecologia@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00AM A 2:30PM
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	3 DÍAS
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
REQUISITOS	SOLICITUD LLENA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO COPIA DE LA ESCRITURA COPIA DE INE O IFE DEL PROPIETARIO COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE TRÁMITE Y CONTRA RECIBO PERSONA MORAL COPIA ACTA CONSTITUTIVA COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL COPIA DEL PODER COPIA DEL PLANO EN CASO DE SER GASERA, GASOLINERA O ACEITERAS NECESITA EL IMPACTO AMBIENTAL
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PERSONALMENTE
FORMATO PREESTABLECIDO	SI
COSTO Y MEDIO DE PAGO	12 CUOTAS
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	REGLAMENTO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	TERMINO DE LA ADMINISTRACIÓN
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 46, FRACC. VIII DEL REGLAMENTO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEON